

Comentarios a propósito del libro de Pedro Rosas

**Rebeldía, Subversión y Prisión Política. Crimen y castigo en la transición chilena**

**Igor Goicovic.** Noviembre 2005

El régimen democrático que inició la transición de Chile a la democracia, lo hizo sobre las bases institucionales definidas por el régimen dictatorial y bajo la constante presión de una intervención militar restauradora. Los acuerdos políticos suscritos por la oposición democrática con la derecha a fines de la década de 1980 determinaron la generación de un escenario político para la década de 1990 signado por las insuficiencias sociales e institucionales y por un arraigado temor a las FF.AA. Estos antecedentes son fundamentales a la hora de identificar el carácter del Estado burgués en la etapa que se inaugura en 1990.

Los acuerdos referidos garantizaron la continuidad del modelo económico neoliberal, por cuanto se impuso como amplio consenso —desde los socialistas renovados a la derecha pinochetista—, que éste había sido exitoso y que no era la disposición de ningún sector político racional restaurar el ineficiente Estado de Bienestar de los años setenta. Por el contrario, las actuales autoridades han recreado una imagen modélica de país que se vende eficientemente en el exterior, lo cual incidió notablemente en un incremento de la inversión transnacional en el sector primario. En ello también ha influido el que las actuales autoridades han profundizado la política privatizadora de la Dictadura entregando las últimas empresas públicas al capital privado nacional y extranjero. A su vez la política impositiva, tanto aquella que grava al capital nacional como al extranjero, ha experimentado un importante decrecimiento, y con las continuas rebajas de los aranceles se ha estimulado la inversión de capitales.

La política pública en materia social, orientada a liquidar las profundas inequidades que generó el gobierno militar, ha intentado privilegiar a los sectores sociales más dañados y expuestos: los cordones de marginalidad periférica en las grandes ciudades —especialmente en Santiago—, los jóvenes, los ancianos y las mujeres —particularmente las jefas de hogar—. Pero los esfuerzos no han logrado resolver efectivamente los problemas. Si bien la extrema pobreza —recursos insuficientes para resolver las necesidades básicas— ha experimentado una reducción importante, la pobreza en sentido amplio —deterioro de las condiciones de vida— se ha mantenido en rangos altos. De la misma manera la profunda brecha que separa a ricos y pobres se torna cada vez amplia debido a la inexistencia de una política de redistribución efectiva de la riqueza. Los pobres de la ciudad, los jóvenes, los ancianos y las mujeres jefas de hogar, continúan siendo los sectores sociales más vulnerables de la población. Pero con un factor subjetivo asociado, muchos de ellos han perdido las esperanzas en la alegría que venía y la confianza en el sistema democrático, y buscan a través de la transgresión social y

delictiva mejorar, aunque sea pasajera, sus condiciones de vida.

Pero esta sensación de frustración y desencanto de la sociedad chilena respecto de nuestra peculiar transición, no sólo se manifiesta como consecuencia de la no resolución de los problemas económicos y sociales de ya larga duración. También tienen que ver con la percepción de que en el plano político no son muchas cosas las que han cambiado. Precisamente, la política orientada a contener los desbordamientos sociales originados en las inequidades del sistema, se configura como uno de los fenómenos más difíciles de internalizar entre los sectores populares.

Es precisamente en este contexto en el cual debemos situar la propuesta analítica que nos ofrece Pedro Rosas Aravena, en su libro, *Rebeldía, subversión y prisión política. Crimen y castigo en la transición chilena, 1990-2004*. Pero no podemos referirnos al libro si no hablamos de su autor. Texto y sujeto, conforman, en este relato, un todo armónico que releva no sólo la rigurosidad del oficio del historiador, sino que, también, la agudeza del análisis político y la fuerza del testimonio personal.

Pedro Rosas Aravena, un combatiente de la vida, de esos que Bertold Brecht denominó «los imprescindibles», arribó a Valparaíso a mediados de la década de 1960 (21 de mayo de 1965). Nació y se desarrolló como temprano aprendiz de la vida entre quebradas y arrabales populares; conoció de los rigores y dolores de la infancia popular y se formó expeditivamente en transgresiones e indisciplinas. La rebeldía se crea y recrea como un instinto que rechaza, fundamentalmente, las injusticias estructurales y cotidianas.

Es precisamente el despertar del espontaneismo rebelde el que lo convoca a sumarse a diferentes experiencias de trabajo social en la República Autónoma de Playa Ancha, a comienzos de los años ochenta, en ollas comunes, talleres infantiles y colectivos juveniles. El ascenso de la lucha de masas antidictatorial de comienzos de los años ochenta lo impele, también, a la militancia, primero en las Juventudes Comunistas y, más tarde, en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

En la vorágine del trabajo partidario, en los agitados días de la lucha contra la Dictadura, Pedro transita desde el trabajo en el frente secundario, en una dinámica de retorno hacia el mundo popular. Será especialmente en los cerros de Valparaíso, donde Pedro y sus compañeros de historia se activarán al máximo en la ampliación y consolidación de las organizaciones territoriales, en el fortalecimiento de la estructura partidaria, en el despliegue de las consignas revolucionarias y en el trabajo de contención y neutralización de las hordas represivas.

La crisis orgánica del MIR, iniciada a mediados de la década de 1980 y devenida en colapso a comienzos de los años noventa, sorprende a nuestro autor en una dinámica política que no acepta los escenarios de crisis que se le imponen. Pletórico de optimismo y de luchas inconclusas se traslada en 1989 hasta Osorno para estudiar la carrera de Historia y Geografía en la Universidad de Los Lagos, y continuar el trabajo partidario en las áreas estratégicas definidas por el Partido.

Cinco años de organización y desarrollo de trabajo político entre estudiantes universitarios, pobladores de los barrios populares de Franke, Ovejería y Rahue y con comunidades huilliche-mapuche. Cinco años de intenso trabajo partidario que no conoce o no reconoce las crisis nacionales del instrumento. La utopía no muere hasta que cae el último revolucionario.

El 26 de marzo de 1994 Pedro Rosas Aravena ingresa a un nuevo universo político: el régimen carcelario chileno. Procesado y condenado por formación de grupos armados de combate, instalación de artefactos explosivos, tenencia ilegal de armas y explosivos y por asalto a mano armada, permanecerá más diez años recluido en diferentes penales del país. Siendo el periodo más largo de encarcelamiento el que vive y sufre en la Cárcel de Alta Seguridad (CAS).

Azares, luchas, amores, sueños y utopías rebeldes, junto a una compleja y peligrosa enfermedad, son parte de las vivencias que Pedro experimente durante su prolongada reclusión. No obstante, el 28 de diciembre de 2001 un pequeño gran triunfo en las entrañas mismas de la política de aniquilamiento. Pedro Rosas Aravena presenta y defiende exitosamente su tesis de licenciatura «Transición, prisión política, acción y proyecto rebelde en Chile, 1990-2001», que le permite acceder a su título profesional de Profesor de Historia y Geografía y al grado académico de licenciado en educación. Simultáneamente iniciada sus estudios de postgrado en la Maestría en Historia de la Universidad ARCIS.

Más tarde (2004), en el marco de las actividades conmemorativas del 30 aniversario de la muerte en combate del Secretario general del MIR, Miguel Enríquez Espinoza, la Editorial Ayun, publica su libro Derechos humanos en la transición. En noviembre de ese mismo año edita y presenta el libro que comentamos. Por último, el viernes 7 de enero, cerca de las 19.00 horas, Pedro Rosas Aravena, al igual que una mañana de mayo de 1965, nace nuevamente a la vida.

El libro que comentamos se inicia con un Prólogo de Carmen Castillo (pp. 5-6) y con una Presentación del historiador Sergio Grez (pp. 7-11), en las cuales se destacan las condiciones profesionales del autor y el particular contexto en el cual se desarrolla el trabajo historiográfico. En ese sentido compartimos el juicio de Grez, en el sentido que el trabajo de Pedro Rosas es un poderoso alegato que reivindica la rebeldía de los militantes revolucionarios de los años '90, pero también es un ejercicio historiográfico clásico, en el cual existe un adecuado manejo de los conceptos, un uso riguroso de la bibliografía y un relato consistente. Es evidente, como lo destaca el mismo Pedro Rosas, que la construcción histórica, la recuperación de la memoria, se corresponde con la urgencia de una narración que se convoca para reivindicar una lucha estigmatizada y para relevar los protagonismos de los actores populares encerrados (pp. 13-15). Cabe destacar que durante la década de 1990, más de un centenar de revolucionarios pasaron por los calabozos y módulos del CAS.

Pero intentemos develar las principales claves de análisis y las problematizaciones contenidas en este libro. Por una parte Pedro nos señala, en la Introducción, que la transición política en Chile deslegitima el accionar insurgente, lo cual coincide con una importante desmovilización del mundo popular. De tal manera que la

cristalización del castigo es la construcción de los muros de la CAS (1993) al interior de la Penitenciaría de Santiago. No obstante la contradicción principal que arranca a partir de este momento es precisamente la que involucra la diada subversión/control; es rebeldía versus disciplinamiento. En este sentido la lucha de los combatientes rebeldes de la década de 1990 se inscribe en la lucha histórica entre las clases dominantes y el mundo popular (pp. 17-25).

Más adelante (Capítulo I, pp. 27-35), se enfatiza que el proceso histórico que deviene en la rebeldía de los años noventa, se explica en el tiempo largo y en la recuperación de la memoria popular. Los pobres se rebelan, son castigados, rumian su desesperanza y vuelven a rebelarse. Así, para nuestro autor, las contradicciones estructurales, de explotación y exclusión de la sociedad de clases, explican los movimientos de acción y reacción en los cuales se desenvuelve la cotidianeidad histórica del bajo pueblo.

Luego insiste (Capítulo II, pp. 37-62), en que la matriz de origen de la rebeldía popular de los años noventa es la lucha callejera popular de la década de 1980. Son los pateadores de piedras que asumieron la lucha antidictatorial y que no vieron reflejadas sus ansias de libertad y de justicia social, en la democracia castrada que se consolida con los gobiernos de la Concertación. No obstante esta rebeldía popular no es pura negación, también es depositaria y mensajera del proyecto popular. A mayor rigurosidad conceptual, Pedro nos anuncia una clave comprensiva novedosa. El proyecto popular: «(...) es una práctica cultural en presente, y como toda práctica tiene pasado y futuro, requiere memoria, órganos de movilidad y expresión, vasos comunicantes que lo mantengan vigente en la medida que los sujetos lo estimen necesario históricamente. En este sentido, es obvio que no hay proyecto sin movimiento y sin sujetos o actores que lo porten, encarnándolo en la larga duración que se gesta en esa subjetividad» (p. 49).

En el Capítulo III, La alegre rebeldía, pp. 63-147, se abordan varios tópicos clásicos en los estudios de politología, antropología, sociología e historia: la relación violencia y sociedad. Para ello Pedro Rosas nos propone un recorrido por la sistematización de la experiencia armada de los grupos rebeldes. Uno a uno va desmenuzando sus respectivas concepciones de la sociedad y del Estado, el carácter y sentido estratégico de la violencia popular y las dinámicas tácticas y operativas que acompañan el proceso de construcción de fuerza social revolucionaria. Se devela una clara introyección de la experiencia histórica de la década de 1980 y una punzante mirada al devenir de la misma durante los años noventa. Dos elementos, a mi juicio, destacan en esta parte del análisis: la mirada esperanzadora en la experiencia guerrillera centroamericana y el esfuerzo por explicar y resolver la tendencia al aparatismo en la intervención política de los grupos armados en Chile.

Particularmente interesante resulta, también, el análisis que Rosas realiza sobre el accionar represivo del Estado en tiempos de Concertación. Así, manifiesta, que éste combinó la estrategia del aniquilamiento, particularmente contra el Complejo MAPU-Lautaro y la creación de organismos especializados en el manejo de la información y la infiltración: «La Oficina» (1991) y la dictación (1992) de la Ley de Arrepentimiento Eficaz. Desde esta misma perspectiva el manejo de los medios de comunicación no sólo permite construir una imagen satanizada del transgresor,

también releva el poder del Estado para aniquilar a sus enemigos —asesinato de militantes del FPMR por TV en enero de 1992 y cobertura mediática a la Matanza de Apoquindo, en 1993—.

También se detiene un aspecto menos estudiado, pero no por ello menos relevante en la cultura de izquierda: la relación entre la forma y el rito rebelde (pp. 115-120). En este punto releva la que el expresionismo rebelde de los años noventa es la manifestación contemporánea de la ira popular, la misma que desbordaba las calles de las ciudades chilenas en el siglo XIX, durante los motines populares y que asolaba los campos con el bandolerismo rural. Esta ira popular es reinterpretada por las organizaciones rebeldes y traducida en un discurso-acción política que demanda el protagonismo popular en el ahora. La indignación, individual y colectiva adquieren, en ese sentido, densidad histórica.

Sin duda que el capítulo en el cual Pedro trasluce todo el proceso de sistematización de experiencias es el IV (pp. 149-298), el más extenso y documentado de la entrega. En una primera parte (pp. 150-171), nos señala que el principal objetivo de la prisión política es romper el vínculo entre los militantes rebeldes y los potenciales cuadros de la intervención revolucionaria. En función de este objetivo, tanto la detención como el uso de la tortura se convierten, también, en instrumentos de control social. A lo largo de varias páginas se da cuenta de una serie de casos que relevan la persistencia de la práctica institucional de la tortura, durante los años de la guerra concertada a la subversión. Cabe preguntarse o más bien preguntarle al autor, si nos enfrentamos al estado burgués con las armas en la mano, ¿podemos esperar algo diferente a lo que recibimos?

Un aspecto puntual que llama poderosa y dolorosamente la atención. Pedro afirma en la página 157 de su libro que en la primera etapa del enfrentamiento político-militar con el estado policial, los abogados que se habían desempeñado en organizaciones de defensa de los derechos humanos no se hicieron cargo de sus defensas. Esto pone al descubierto una trama compleja, que ha quedado subsusmida en los laberintos de la transición.

No obstante los esfuerzos aniquiladores del Estado burgués, la cárcel, —el espacio del hacinamiento, la vigilancia permanente, la segregación, el asilamiento y la rutina represiva—, es resignificada como espacio de tránsito y lucha. Una forma de resistir y emplazar a las tecnologías del poder de las cuales nos habla Foucault. Pedro nos dice:

«La necesidad y conciencia de esta transitoriedad, de este “no quedarnos” y sólo pasar, habita una celda estrecha con el coexistir y realizar, a la vez, interacciones no destructivas con los otros y llegar a ser nosotros, en un lugar... indeseado e indeseable. El camino posible y reforzado por el grupo de pares es la ocupación y dominio del espacio y el tiempo; la “toma”, su resignificación espacial y temporal para hacerlo ya no puramente tormentoso, sino maleable a la supervivencia individual y en la medida de las posibilidades, “propicio” a la continuidad de la reflexión y praxis rebelde» (172).

De esa forma, se combina la lucha cotidiana por el derecho a la correspondencia, a conferencia, a visitas periódicas, a la educación, a la salud y al trabajo, con la

demanda estratégica de incorporar la libertad de los presos políticos, en las luchas sociales y políticas del movimiento popular.

Quedan reflejadas en las páginas de este capítulo las luchas cotidianas por alcanzar condiciones más dignas de vida al interior del inhóspito penal, hasta los enfrentamientos abiertos con el personal de Gendarmería en los amotinamientos y durante las huelgas de hambre; así como la jornadas trágica del 10 de octubre de 1992, cuando en un intento de fuga desde la Penitenciaría son asesinados tres compañeros o en la épica exitosa del 30 de diciembre de 1996 cuando un comando del FPMR rescata a 4 combatientes por vía aérea.

Por último Pedro Rosas da cuenta de una importante inflexión en el proceso; lo que él denomina de la resistencia a la lucha por la libertad. Fenómeno que se gatilla en octubre de 1999, cuando la dirección del MAPU Lautaro en prisión se reúne con el vicario Alfonso Baeza y con el ex Ministro de Justicia Francisco Cumplido. A partir de este momento la lucha por la libertad se instala en el ámbito de la generación de mecanismos legislativos y administrativos que resuelvan situaciones diferentes de manera específica. En esta misma dinámica nuevos actores sociales y políticos se incorporan a la demanda por la libertad de los presos políticos, entre otros, representantes del Parlamento Europeo, autoridades de la Iglesia Católica, intelectuales y académicos y artistas del medio nacional y latinoamericano. La Concertación comienza entonces a sentir la presión de un medio que históricamente le ha brindado su apoyo. La base social de apoyo se amplía y el cerco sobre la política de aniquilación se cierra. El epílogo de dicha lucha encarna en la presencia de Pedro Rosas en este espacio de discusión académica y de libertad ciudadana.

*Ver: Pedro Rosas, "Rebeldía, Subversión y Prisión Política. Crimen y castigo en la transición chilena, 1990-2004", LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2004, 327 páginas.*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006